

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 4.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto)-t. De Manacor á Palma y La Puebla 1'45 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LAS SIMPLEZAS POLITICAS.

El Senado, ó como otros dicen, la alta Cámara, dió el cuatro un voto de confianza al Gobierno por unanimidad *Nemine discrepante*.

Decimos voto de confianza, y decimos mal, como luego veremos. Pero algun nombre ha de darse á las cosas.

La opinion tiene formado su juicio mucho tiempo hace sobre los votos de confianza.

Generalmente hablando le parecen inocentes juegos de palabras.

Los votantes dicen al Gobierno:

—«La Cámara declara que el ministerio goza de la confianza del pais.»

Y el ministro contesta:

—«El Gobierno reconoce que la Cámara expresa fielmente los sentimientos de la Nacion.»

El cuento de los dos valientes se halla inspirado en los votos de confianza, ó viceversa, los votos de confianza tienen su paternidad en aquel cuento:

—«Compadre; en el mundo no hay mas que dos valientes. Usted es el uno.

—«Y Vd. el otro, compadre.»

Cuando las cámaras dan á un gobierno un voto de confianza, no puede suceder forzosamente mas que una de estas dos cosas: que sea verdad que el gobierno tenga la confianza y el apoyo del pais, ó que no lo tenga.

Si los tiene, ¿para qué necesita el voto de confianza?

Y si no los tiene, ¿va á ganarlos con el voto?

Si las cámaras dispusieran de la fuerza pública, valdria algo, ó mucho, ó muchísimo el voto con que la entregaran á disposicion del gobierno en un trance supremo.

Si el gobierno acudiera á las cámaras en momentos criticos pidiendo la suspension de las garantías protectoras del ciudadano, significaria algo el voto con que se la concedieran.

Y aun no debe olvidarse que los auxilios extraordinarios que los gobiernos piden á las cámaras en dias de ahogo, no siempre, ó por mejor decir, casi nunca han logrado salvar la existencia de los ministerios comprometidos. Han abusado, han errado, se han gastado ya tanto cuando llegan las crisis graves, que no sirve para curarlas el remedio deseado, y dejar á otros que vienen detras el cuidado de arreglar, si pueden, la máquina descompuesta. Se ha conocido gobierno que habiendo obtenido de las cámaras nada ménos que siete autorizaciones bajo el miedo de una gran conmocion, se fué á poco tiempo con ellas á los profundísimos abismos.

Pero un voto platónico de confianza es la gran novedad de las invenciones parlamentarias. El general Pavía, perito en la materia, podria emitir opinion sobre su eficacia. Ayer hacia en el Senado un voto de confianza al Gobierno como senador, con la misma facilidad que en otro tiempo deshizo como Capitan general el voto de censura de una cámara.

Pero, ¿hemos dicho voto de confianza? Pues repetimos que hemos dicho malísimamente. El Senado votó el 4 esta proposicion:

—«El Senado, en vista de actos que pueden tender á coartar el libre ejercicio de los poderes públicos y las prerogativas parlamentarias, declara:

«Que el Gobierno puede contar con todo su apoyo para mantener la paz pública y asegurar el respeto á las leyes.»

Eso no es un voto de confianza, y si le quiere denunciar de algun modo, habrá que llamarle un voto de política simple.

¡Pues no faltaria más sino que el Senado, la alta Cámara, el cuerpo político que forman los españoles

de mas seso, los de mas blasones heráldicos, los acudados, los cardenales, arzobispos y obispos, los mas eminentes en la milicia y en la administracion, los ex-ministros, los presidentes de los tribunales mas altos, no declararán que desean la paz y el respeto á las leyes!

¿Pero es preciso declarar eso?

Ó al contrario; ¿seria posible declarar otra cosa?

Ó lo que es lo mismo, ¿qué el Senado fraterniza platónicamente con las bandas de chiquillos de Barcelona, que apedrean las tiendas, ó con los grandes que obligan á cerrarlas?

Es un verdadero voto de confianza, podrá votar una cámara que no la merece el gobierno para quien se proponga. Pero ¿qué cámara dejará de votar que quiere la paz y el respeto á la ley?

Por guardar los miramientos debidos no diremos que el acto realizado el 4 por la alta Cámara, cuando se reciban mejores noticias de la situacion de las cosas en Barcelona, ha sido perfectamente inútil y perfectamente inoportuno.

En cambio de nuestro miramiento permitásenos expresar una opinion, que se adapta perfectamente á la realidad de las cosas, y que va contra ilusiones siempre inútiles.

No se envanezcan las cámaras de dar fuerza á los gobiernos con votos de confianza.

En dias de grandes crisis y de verdadero peligro, no son las cámaras que solo tienen á su disposicion votos platónicos de confianza las que salvan á los gobiernos, sino estos á los que disponen de sus recursos los que deciden de la suerte de aquellas y determinan si han de salir por la puerta ó por la ventana.

(De *El Liberal*.)

TODOS SON PEORES.

Los partidos conservadores tienden á robustecer el prestigio del principio de autoridad, y para ello no perdonan ninguno de los medios de que disponen cuando son poder; así que se nota cada vez que se realiza un cambio en la administracion, en sentido conservador, que á sus delegados en las provincias, desde el capitán general hasta el último representante de la monstruosa centralizacion, les revistan de facultades que llegan muchas de las veces á ser extraordinarias, hasta el punto de pasar por encima del derecho, y, por consiguiente, queda sin defensa aquel que crea buenamente que la ley, abona su demanda.

Se sigue tambien de esta manera de ser de los partidos contrarios á la libertad y al progreso el afán de hacer llamamientos al servicio obligatorio de las armas, muchas veces sin que las necesidades de la Nacion lo exijan, pero con el objeto de alistar millares de hombres que forzosamente han de obedecer sus caprichos, y con el de recaudar enormes sumas que gastan en la vanidad del lujo supérfluo, predecesor infalible de la malicie.

Pero si todo esto es lógico y natural, tratándose de gobernantes que odian de muerte á la libertad, no lo es en los que, blasonando de liberales en la oposicion, alcanzan el poder á condicion de tales, y por lo tanto, si se estiman en algo deben cumplir en el gobierno, punto por punto, lo que fuera de él prometieron.

¿Cumplen fielmente los hombres que hoy están en el poder, lo que ofrecieron en la oposicion? sin temor á que nadie nos desmienta, de la manera mas resuelta, y puesta la mano sobre nuestra conciencia, afirmamos rotundamente que no.

Y que no, afirmamos porque imperan las mismísimas leyes y reglamentos canovistas; porque estamos los españoles sometidos á los mismos procedimientos de los tiempos del monstuo; éste encerraba y sentenciaba á presidio á los periodistas y el actual conclave hace lo

propio; aquel hacia las elecciones oficiales, para candidatos oficiales tambien, habia caciquismo, mucho caciquismo, y si le hacian falta ayuntamientos que obedecieran ciegamente sus simples indicaciones los nombraba de entre sus paniaguados, y Sagasta, aquel célebre revolucionario tan... antiborbónico está haciendo lo mismo mas de un año.

Qué más; hoy están ingresando los sesenta mil hombres que el gobierno de S. M. ha tenido á bien pedir al pais sin otra justificacion, que la de acaparar hombres y dinero para su uso particular, puesto que ni estamos amenazados siquiera de ningun conflicto interior ni exterior, ni habian cumplido el tiempo que las leyes determinan en las quintas anteriores, resultando lo mismo, completamente lo mismo, que hacian las situaciones conservadoras.

Así es que, no habiendo diferencia alguna entre el Sr. Cánovas y D. Práxedes, no sabemos convencernos de la necesidad que hubo en llevar á cabo la forzada crisis de Febrero del año pasado, ya que esta situacion habia de ser un remedio hipócrita de la situacion caida, pues si bien de Cánovas no podiamos esperar nada para la libertad, al menos los verdaderamente liberales no teniamos el derecho de llamarnos á engaño, sabiamos á qué atenernos. Siempre es y será preferible combatir con un enemigo franco y leal, que con el que se presente cubriendo la cobarde hipocresia con el disfraz de la libertad.

(De *La Nueva Alianza*.)

EXTRANJERO.

Paris 8.

Continúan los asuntos de Cataluña llamando aquí fuertemente la atencion. Ayer mañana se publicó un telegrama de la *Agencia Havas*, asegurando que todo habia terminado. Pero por la tarde se recibieron otros que demostraban lo contrario. Luego varios periódicos han publicado cartas de Madrid, pintando muy al vivo la situacion de España. Segun las noticias que circulan, el eje de todo es lo de Barcelona; y la resistencia voluntaria de esta ciudad es una de las cosas que mas sorprenden y mas estupefactos dejan á los parisienses. A pesar de que en Paris la gente apenas se fija en nada, la huelga de los barceloneses continua dando mucho que hablar. Todas las correspondencias que de Madrid se publican hacen constar la profunda indignacion del partido constitucional contra la conducta de los catalanes y especialmente de los barceloneses, por la perturbacion que causa en el comercio de España; y la severidad con que tanto el señor Castelar y el señor Martos, como los castelaristas y martistas hablan del mismo asunto, censurándolo como una rabeldía, animando al gobierno á proceder de un modo enérgico, y prometiéndole incondicionalmente su apoyo.

A propósito de esto, un caballero recién llegado de la corte referia anteayer en casa de un ilustre y testarudo emigrado español, que la indignacion del señor Castelar es tan grande que hallándose él junto á este en el salon de Conferencias el dia antes de salir de Madrid, le oyó decir á tres ó cuatro personajes con quienes estaba hablando del asunto del dia «que le daba vergüenza ser diputado por Barcelona, al ver la indigna guerra de esta ciudad contra un hombre tan honrado y entendido como el señor Camacho.» Los diarios de Paris no han llegado todavia á contarnos nada de esta fuerza sobre el disgusto del orador de los periódicos oceánicos, pero sus descripciones tienen un carácter muy parecido.

He leído en uno de los diarios madrileños que aquí llegan que don Manuel Ruiz Zorrilla ha estado estos dias secretamente en Barcelona. Por casualidad, puedo asegurar aunque no me trato con este caballero, que la noticia es absolutamente falsa.

Hallándome de visita anteayer en casa del conde Wirouboff, éste me refirió que, como venerable de una de las primeras lógicas masónicas de Paris, habiendo sido encargado de presentar al señor Ruiz Zorrilla el nombramiento de presidente honorario de una importante logia de Barcelona junto con una medalla de oro que ésta le dedicaba; y atendido

el día que le escribió, el de la respuesta y el de la visita, es materialmente imposible que el señor Ruiz Zorrilla haya podido salir de París desde que se iniciaron los sucesos de Barcelona. Por lo demás, los periódicos franceses que buscan noticias en los centros españoles oficiales de aquí, salen con la impresión de que pertrechado el gobierno con el apoyo ilimitado de los señores Castelar y Martos y de los castelarietas y martistas, obtendrá un completo triunfo que ha de asegurar su mando por muchos años. Tal es lo que como fiel cronista puedo comunicar á estos lectores de lo que en París se dice de las cosas de Barcelona, y si hallan en ello alguna cosa desagradable, acuérdense de que no soy más que un mensajero, y como dice el romance:

Mensajero sois amigo
Non mereáis culpa, ncn.

Estos días la prensa ha promovido una de carcajadas refiriendo el casamiento de la Sara Bernhat. Primero se dijo que el marido era un millonario, pero tomados informes más escrupulosos, parece que los millones son novelescos. El casamiento ha sido archimromántico, y como ya dije, ha promovido en París una algazara general: un tomo de 500 páginas se podría imprimir con los chicoleos que se han dirigido al marido, el cual ha quedado tan jabonado, que debe haberse consumido en su persona la mitad del jabon de la ciudad. ¡Que contraste! Mientras Barcelona llora gravemente, París se desternilla de risa y los quolibets vuelan por el aire espesos como lluvia menuda. Así va el mundo, y permítase hoy acabar aquí.—C.

NOTICIAS.

Madrid 9.

La comision que entiende en el tratado de comercio con Francia no ha podido reunir e esta tarde, por hallarse enfermo el señor Albacete. Tambien se encuentra enfermo el señor Posada Herrera, y con una y otra enfermedad han surgido multitud de dificultades que en otras circunstancias hubieran hecho modificar el programa de la sesion de mañana. Pero como se ansia por unos y por otros resolver cuanto antes el gravísimo problema pendiente, todos los escollos quedarán vencidos para el momento de la apertura de la sesion. Si el señor Posada Herrera continúa enfermo, presidirá hasta que se entre en el orden del día el señor Balaguer, que es á quien corresponde, y mas tarde el señor Nuñez de Arce, porque el diputado catalan, á mas de la parcialidad que pudiera atribuirsele colocado en el lugar directivo de las deliberaciones, quiere conservar toda su independencia para intervenir en ellas cuando esa necesario. Con él se han avistado esta tarde los señores Benayas, Puigcerver y Rodríguez, individuos de la comision del tratado, y nada han podido acordar respecto á turnos y enmiendas. Sabido es que consumirán los tres primeros en contra los señores Baró, Romero (D. Vicente) y Bosch y Labrás, y que será tan amplia la discusion que seguramente en ella invertiráse casi todo lo que resta de mes. Los individuos de la comision se reunirán mañana para concertar los pormenores del debate y esencialmente para convenir en quienes han de ser los mantenedores de la obra del señor Albacete.

El proyecto de conversion de la Deuda continuará discutiéndose cuando termine la del tratado.

**

Esta tarde á la una y media han conferenciado con el ministro de la Gobernacion los representantes del Ayuntamiento de Barcelona. La entrevista ha sido muy cordial, porque el señor Gonzalez (don Venancio), no obstante tener muy pocos amigos, aun entre sus propios correligionarios, —dicese que por razones de carácter,— es constitucional de gran cultura y de educacion esmerada. Los representantes de la corporacion popular de Barcelona, expusieron el fin de sus reclamaciones. La respuesta palpita al parecer estereotipada en labios ministeriales. El gobierno aspira al bien general, lo desea igualmente para Cataluña que para el resto de España: á las Cortes queda resolver lo mas conveniente.

Tambien ha conferenciado el presidente de la Diputacion provincial, señor Vilaseca, con el señor Sagasta. Parecida contestacion á la ya expuesta ha obtenido, no faltando por supuesto las mayores seguridades de que en la Cámara ha de depurarse el tema todo cuanto sea necesario para persuadir á los mas hostiles, de la bondad del tratado.

**

Esta noche se reúnen en el salon de presupuestos del Congreso los diputados por Cataluña, para acordar todo lo preciso á la campaña que ha de emprenderse mañana. Se discutirán algunas enmiendas, si es que por fin se reconoce que el tratado es rectificable, y se precisarán los puntos de mayor importancia en que se han de fundar los oradores encargados de combatir el dictámen.

**

De otra cuestion han de tratar el martes próximo los senadores y diputados por Lérida, y con tal fin reuniránse en el Congreso. Las comisiones nombradas por los gobiernos francés y español para indicar el punto del Pirineo porque ha de atravesar el ferro-carril del Noguera-Pallaresa, han de salir en breve para cumplir su mision sobre el terreno. Sábese que tanto el ministro de la Guerra de Francia como el general Martinez Campos, se oponen á que dicho punto sea el llamado *point du roi*, que figura en el trazado hecho. Los representantes por Lérida, se proponen indicar á la Comision española la necesidad de que el punto que se designe altere en poco los gastos de construccion, y para precisarlo se reunirán el martes, segun he dicho.

**

Dos enmiendas al tratado, serán únicamente discutidas; una referente á los perjuicios que con él se irroga á los vinos andaluces, y otra á la denuncia del tratado, al termino de dos años, si resulta perjudicial. La Comision las ha admitido ya para que se discutan, aunque empezará advirtiéndole que las rechaza.—R.

—La Prensa Moderna dice que el ejército de Cataluña ha sido reforzada con siete brigadas y 40 cañones:

A lo cual añade un colega:
«Siete brigadas y 40 cañones representan aproximadamente una fuerza de 14.000 hombres, que sumados con los 15.000 que habia en Cataluña, hacen un total de 29.000.

¡Que previsor es el gobierno!

Veintinueve mil hombres para ver como se sostiene una huelga, nos parecen demasiado,

Porque no creemos que el gobierno se proponga hacer con ellos un 10 de Abril.

—De «La Epoca»:

«La prensa independiente de París no vé con buenos ojos los manejos de Gambetta, que consisten en la adquisicion de la mayor parte de las acciones de diversos periódicos, con el fin de asegurarse el predominio del cuarto poder del Estado.

Gambetta no necesita acudir al procedimiento que le imputa el periódico conservador; le basta con la opinion sensata de Francia para poder enfrenar al intransigente clericalismo condenándole á la impotencia.

¿Es este lo que molesta á «La Epoca?»

Fuerza será resignarse.

—Los conservadores tienen el triste privilegio de introducir la perturbacion y el desorden en donde quiera se encuentren.

La sociedad Económica Matritense de amigos del país, institucion que tan útiles beneficios ha proporcionado á los intereses morales y materiales de España, se halla en la actualidad en lamentable estado de postracion, pues las luchas políticas allí iniciadas por los conservadores no solamente alejan de las habituales tareas de esta asociacion á sus más antiguos y activos sócios, sino que hacen se olviden casi por completo los elevados fines que los fundadores de la Económica se propusieron.

A las discusiones sobre canalizacion y establecimiento de Bancos agrícolas, han sucedido los sablidos preliminares para la eleccion de compromisarios para el senador que la Económica elige.

En una palabra, los conservadores han puesto aquello intransitable.

—Las noticias que publicamos hace dos días, sobre el secuestro de los periódicos en provincias han sido confirmadas con circunstancias agravantes.

Todos los periódicos de Madrid, correspondientes al 31 de marzo, todos á excepcion de *La Correspondencia*, fueron detenidos al llegar á varias capitales de provincias.

Y como los suscritores y vendedores reclamaran en las administraciones de correos, se les contestó que se habia procedido así en virtud de órdenes telegráficas de Madrid.

Ni la medida general, ni la excepcion hecha en favor de un periódico ha podido tomarla el señor ministro de la Gobernacion sin denunciar previamente á los periódicos.

Hase cometido, pues, una arbitrariedad que no puede justificar el estado de perturbacion de una provincia.

Respetar la ley, atenerse estrictamente á ella, usar de tolerancia, cuando ninguna dificultad se suscita al Gobierno, es conducta tan fácil, que hasta los tiranos la han seguido con gusto.

Los gobiernos liberales se distinguen de los conservadores y reaccionarios, en que no pierden la serenidad ni el respeto á la ley aun en medio de las mayores contrariedades.

—En los círculos políticos seguian sosteniéndose anoche las mismas indicaciones hechas por la tarde, respecto á que Camacho insiste en presentar la dimision.

En la situacion que se ha colocado, no tiene más remedio que resignarse á morir con sus propias armas.

En lo que no será consecuente el gobierno es en dejarlo abandonado á su mala estrella; porque habiéndose hecho partícipe de los proyectos de Camacho todo el ministerio, en la hora de caer deben caer todos los ministros.

Pero por lo visto, el fusionismo debe entender las cosas de otra manera.

—El señor Camacho está indispuerto.

Como la indisposicion debe ser una «gremitis», bueno es que los que estén en candidatura para sucederle tengan muy en cuenta el caso.

—Candau es partidario, segun se dice, del ministerio Jovellar.

Candau siempre es partidario de todos los gobiernos que tienen carteras que dar.

Y como el «non nato» ministerio Jovellar las tendrá á elegir, de ahí que el diputado por Sevilla sea ardiente partidario de ese ministerio.

—De un colega:

«Ha dicho el general Martinez Campos que el sabe como arreglar lo de Barcelona.

A tiros.»

Esto es, al revés de como arregló lo del Zanjon y «todo lo demás.»

¿Qué oportunidades tiene el general.

—Dice «La Epoca»:

«Se espera con gran ansiedad la discusion del lunes. El partido conservador, que en las discusiones políticas se ha mantenido tan reservado, no puede desatender lo que afecta á los intereses más hondos y más vitales del país y hará una ruda campaña en la discusion del tratado de comercio.

Despues de la resurreccion de la base 5.ª, con motivo de la cual nuestras Cámaras habrian podido ser teatro de todas las opiniones, se habria concebido que el ministerio se embarcara en el tratado de comercio; haberlo hecho antes, haber resuelto lateralmente por medio de un compromiso internacional una cuestion tan grave sin dar oídos á los que en las últimas reuniones han demostrado, por confesion de sus propios adversarios, que tienen argumentos sólidos para defender la justicia de su causa, es una imprudencia de tal naturaleza, que nos asombra verla cometida por un partido que presume de popular.»

Tanto tiene de popular la actual situacion como de conservador el partido que automáticamente obedece las instrucciones del señor Cánovas.

Estos últimos han atropellado cuanto habia que atropellar, y los constitucionales no han cumplido ni una sola de sus promesas.

¿Qué tienen, pues, unos y otros de conservadores y liberales?

¿Las pretensiones?

Por lo demás, el país se encoje de hombros cuando tales gentes le hablan.

—Leemos en un colega:

«Nos escriben de Vizcainos, pequeño pueblo de la provincia de Búrgos, dándonos cuenta de un deplorable suceso

acaecido con motivo del cumplimiento del precepto pascual. Es el caso que un sacerdote del mismo se ha negado á oír en confesion á muchos feligreses, dando como razon para ello el hecho de que estos no se habian examinado previamente de doctrina cristiana, ni tenian la bula de la santa cruzada, que, como saben todas las personas entendidas en materias canónicas, nada tiene esencialmente que ver con el sacramento de la penitencia.»

De lo cual se deduce clara y evidentemente que para ciertos presbiteros las cuestiones económicas están muy por encima de la mision que por razon del sueldo que perciben del Estado se hallan obligados a cumplir.

Y para desdicha de la iglesia, esta clase de cléricos abunda como verdadera plaga. Como que la misma conducta se sigue en casi todos los pueblos de España.

—De «El Diario Español»:

«¿Hará el gobierno cuestion de gabinete la ratificacion del tratado de comercio hispano-francés?

La diputacion ministerial catalana gestiona para que el gobierno no declare la cuestion de gabinete. Esos señores aseguran que no desconfian de conseguir su intento y que por lo ménos el señor Sagasta está indeciso temiendo la grave responsabilidad que caerá sobre el ministerio.»

La verdad es que la cuestion se complica y que el ministerio se encuentra en un brete.

—A los conservadores les duele la dimision del general en jefe del ejército del Norte, segun demuestra un colega cacaovista en las siguientes líneas:

«No podemos creer que, como sospecha un colega, se haya aprovechado la ocasion ofrecida por los sucesos de Cataluña para desmembrar de tal suerte el ejército del Norte, que su general en jefe, el señor marqués de Miravalles, se haya creído en el caso de enviar su dimision.

Este general dignísimo, modelo de militares y de caballeros, no habrá hecho nada que no sea á impulsos de un estrecho deber; pero la disolucion del ejército del Norte sería un error tan grande, que no creemos que le cometa el ministro de la Guerra. Nunca es más indispensable que ahora tener núcleos de fuerza bien organizados.»

Por si acaso las cosas se inclinan del lado de los conservadores tener sobre quien apoyarse.

¿No es eso, colega?

—Dice un apreciable colega demócratico:

«La sesion de mañana se dice que será animadísima.

El gobierno parece dispuesto á que no suceda tal cosa.

Temeroso de una derrota, ya tiene preparado el paracaídas.

Y se cree que declare libre la discusion del tratado de comercio.

¡Antes que dimirtir, todo! dirá el ministerio.»

Pues á este paso, cuando llegue la última hora de esta situacion, no le quedará á los fusionistas ni aun el triste consuelo de repetir la célebre frase pronunciada por Francisco I de Francia despues de la batalla de Pavía.

—Nos advierte caritativamente el periódico del señor conde de Montemar y marqués de Rosas, que nunca llegaremos al ideal perseguido porque en vez de seguir el camino recto preferimos los de travesía.

Gracias por la advertencia. Pero nos ocurre una duda.

¿Para llegar al libre cambio, es el proteccionismo el camino recto?

—Preocupa á los catalanes la idea de si el Gobierno hará ó no cuestion de gabinete la aprobacion del tratado hispano-francés.

Si habia de prevalecer nuestro consejo, dejaríamos la cuestion libre.

Haciendola suya el país basta.

—Los periódicos conservadores atribuyen al ministerio el pensamiento de crear un ejército en Cataluña, que se nutriría con la fuerza del ejército del Norte, en vias de disolucion.

Aquí va á pasar algo, si esa torpe medida se realiza. Porque con ello el Gobierno quedará convertido en cuerda de guitarra, y los conservadores seguirán tirando de ella.

Hasta que se rompa.

Con buena política, poca necesidad hay de soldados.

Convenzase á los catalanes de que sus aspiraciones en la que tienen de injustificadas, hallarán en frente y unidos los intereses del resto del país, y no se moveran por patriotismo y por propia conveniencia.

Y porque el país se muestre unánime y con entusiasmo, lo primero que se necesita es que el señor Camacho lo desagravie.

—El presidente del Consejo se ha permitido exponer un plan al general Martinez Campos, y este se ha dignado, segun «El Diario Español», aceptarle.

Dice así el colega dando cuenta del proyecto:

«En círculos ministeriales se hablado ha hoy de un proyecto ideado por el señor Sagasta y aceptado por el señor general Martinez Campos.

Próximo á ser disuelto el ejército del Norte, se trata de crear otro en Cataluña con la misma organizacion.

¿Quién lo mandará? Si es, como se dice, un capitán general del ejército, el señor marqués de Peña Plata seguirá en su actual cargo de capitán general de Cataluña.

Para el caso de que el señor marqués sea nombrado general en jefe, ya se indican varios candidatos á la capitanía general del Principado.

Entre los diputados catalanes ministeriales no es bien acogido el proyecto de crear ese ejército en Cataluña.»

Los comprendemos.

En cambio lo será por los carlistas de las provincias vascas.

—Continúa la intransigencia clerical produciendo en el seno de las familias honda perturbacion.

Hé aquí un nuevo caso de «hidrofobia» neo-católica, publicado por «La Libertad», de Valladolid:

«Parece que el tribunal eclesiástico se niega á dar sepultura en sagrado al cadáver del hombre que hace pocos días apareció ahorcado en una habitacion de su casa en el barrio de Santa Clara, de cuyo triste incidente dimos noticia á nuestros lectores.

Segun nuestros informes, la razon en que se funda el referido tribunal es que el suicida no cumplia con la iglesia hace muchos años.»

Se repiten con tanta frecuencia hechos de esta naturaleza, que hay que aplicar con toda urgencia el remedio.

La secularizacion de los cementerios.

—Es necesario hacer justicia á los conservadores:

«Con una mayoría unánime, dice uno de sus órganos en

la prensa, sin que se levantara en el país una sola protesta de una clase, la más infima de la sociedad, contra el ministerio conservador; sin otra oposición que la de los periódicos republicanos, únicos que hoy apoyan al partido progresista, y la más personal que política de algunos elevados personajes de la milicia; obediendo tan solo á sentimientos de delicadeza exagerados, presentó el señor Cánovas su dimisión y la de sus compañeros.»

—Marchese Vd. hombre, márchese Vd, enseguida, que le van á echar.

—¡Oh! Si me voy, obediendo solo á un exagerado sentimiento de delicadeza.

¡Qué dignidad y qué desinterés!
—Llama la atención de *El Correo* que los zamoranos sigan protestando contra las tarifas de subsidio y traten de acentuar su actitud cerrando los establecimientos.

Pues ¿quiere el diario ministerial, que vean embargados sus bienes por no pagar lo que á todos luces es injusto aunque sea legal, y den todavía las gracias al señor Camacho?

—Frase que ha cogido *La Correspondencia*:
«El tratado de comercio es una escopeta que ha traído Albacete para los conservadores, sin que nadie se la encargara.»

Será, pues, una escopeta conservadora que se dispara por la culata.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 9.—A mediados de la semana próxima se hallará en Madrid el nuevo embajador de Francia Mr. Andrieux.

Se dice que permanecerá poco tiempo en la capital de España, pues se propone pasar todo el verano en Francia.

Un despacho de Berlín considera inminente la disolución del Parlamento alemán (Reichstag,) en vista de la actitud adoptada por el partido católico contra los proyectos financieros, lo cual hace imposible la aprobación de estos.

El ministro de Hacienda de Francia se muestra dispuesto á aceptar la enmienda á los presupuestos suprimiendo los sellos de recibos.

Constantinopla 9.—El gobierno turco ha manifestado al de Bulgaria que si no cesan los síntomas de agitación que se nota en los países vecinos, se verá obligado á adoptar nuevas precauciones militares.

Túnez 9.—La tribu de Ourghamma, de la frontera de Tripoli, se ha sometido completamente.

Se cree que esta sumisión llevará consigo la pacificación completa.

Paris 9.—Circula muy acreditado en Berlín el rumor de una alianza entre Alemania y Suecia, en la eventualidad de una guerra entre Alemania y Rusia.

San Petersburgo 9.—Por decreto imperial ha sido relevado del cargo de ministro de Negocios extranjeros el príncipe de Gortschakoff, y nombrado para reemplazarle el señor Giers.

El príncipe de Gortschakoff, conservará al cargo de gran canciller del imperio.

Berlin 10.—Las correspondencias de Rusia dicen que la agitación política no se calma en aquel imperio, á pesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno.

De órden de este han sido suspendidos ayer algunos periódicos por expresarse con alguna viveza respecto de Alemania.

Reina grande agitación contra los judíos y se teme la repetición de desórdenes como los de Varsovia.

Los periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de una guerra entre Rusia y Alemania, aunque se cree generalmente que esto no sucederá en vida del emperador Guillermo.

Se dice que Suecia ha aceptado la alianza de Alemania para el caso de una guerra con Rusia, bajo la promesa que obtendrá la mayor parte de los territorios que le fueron arrebatados por los rusos.

Dublin 10.—Ayer se celebró un gran meeting en esta ciudad, al cual asistieron más de 10.000 personas, tomándose un acuerdo, censurando la conducta de los diputados irlandeses que en la Cámara de los Comunes votaron en pró sobre la suspensión de los debates.

Madrid 10.—Urgente.—Congreso: Con gran concurrencia en el salón y tribunas empezó la discusión del tratado de comercio, hallándose en el banco azul todos los ministros.

El señor Baró hizo un discurso consumiendo el primer turno en contra.

Aseguró ser Francia proteccionista y que Gambetta hablaba en sentido libre-cambista, pero prácticamente se inclinaba á la protección.

Los Estados-Unidos considérolas también libre-cambistas citando discursos y programas del presidente Garfield.

Examinando el tratado de comercio, negó que favoreciera á los vinos españoles, pues solo comprende los vinos de 15 grados que son una exigua parte de la producción nacional, quedando perjudicados los vinos fuertes y los espumosos.

Dijo que el tratado solo favorecía la exportación de la naranja, de los trigos y de la regalaz, abandonando importantes industrias y la producción de todas las provincias, principalmente las industrias de Cataluña, que aceptaría sacrificios, obediendo á inspiraciones de patriotismo, si otros intereses salieran perjudicados.

El señor Acuña, director de Agricultura, individuo de la comisión del tratado, pronuncia breves frases defendiéndole, y consume después el segundo turno en contra don Vicente de Romero.

Hace este señor historia de los tratados, que han costado siempre sangre á las naciones débiles, y llaman la atención las declaraciones del señor Albacete, presidente de la comisión negociadora, que participando oficialmente la ultimación del tratado confiesa la carencia total de datos para esta clase de negociaciones.

Suspéndese la sesión á las seis y media, quedando el señor de Romero en el uso de la palabra.

Madrid 11.—El señor Cos-Gayon, ministro de Hacienda del último gobierno conservador, se niega á combatir el tratado de comercio, á pesar de las reiteradas excitaciones que se le han hecho; pero procurará ingerirse en el debate para alusiones personales y combatirá el tratado y la conducta del señor Albacete, quien parece dispuesto á declararse separado del partido conservador.

Los señores Figuerola, Gabriel Rodríguez, Pedregal y Bona, en representación de la sociedad de reforma arancelaria, asistieron anoche en el Congreso al seno de la Comisión de relaciones comerciales entre Ultramar y la Península, comenzando á informar el señor Gabriel Rodríguez defendien-

do el proyecto de cabotaje y pidiendo que se acortaran los plazos de enero de 1885 y enero de 1888, que eran los señalados para reducir los derechos en los productos de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, estableciendo una rebaja anual hasta la total obligación de dichos derechos.

El señor Figuerola consideró ineficaz el proyecto de cabotaje sin quitar resueltamente los derechos en las harinas los azúcares, y combatió que se conserve en el proyecto el derecho diferencial de bandera.

El señor Pedregal trató extensamente la cuestión de los azúcares, que probó eran hoy objeto de gran defraudación, superior á 10 millones de pesetas.

El señor Bona, tratando la cuestión de las harinas, pidió la abolición absoluta de los derechos y la completa igualdad para toda clase de buques, cualquiera que sea su destino, cargamento y procedencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia leerá hoy en el Senado el proyecto de reforma del Código penal.

Los representantes de Lérida se reunirán hoy con objeto de pedir al gobierno que se pongan de acuerdo la comisión española y la comisión francesa que deben fijar el punto por donde deba atravesar la frontera el ferro-carril del Noguera Pallaresa, para designar inmediatamente el punto donde deba construirse el túnel, que Francia desea pertenezca la mitad á territorio español y la otra mitad á territorio francés, al objeto de poderlo volar inutilizando el camino en caso necesario.

Solo falta la designación del punto de construcción del túnel, y ningún ferro-carril internacional cruzará la frontera sin estar terminada la vía del Noguera Pallaresa.

El elemento radical del Congreso pedirá el inmediato planteamiento de la base quinta, pero el Gobierno atenderá los intereses de Cataluña respecto á este punto.

Madrid 11.—Urgente.—A las seis de la tarde concluye el diputado catalán, señor Romero, su discurso contra el tratado de comercio, esforzando los argumentos expuestos ayer por el señor Baró demostrando los perjuicios que produciría á las industrias sin beneficiar los vinos que generalmente exceden de 15 grados.

El principal argumento lo fundó en contener el tratado en algunos casos rebajas superiores á la base 5.^a del Arancel, cuyo restablecimiento solo puede decretarle el Parlamento, y censuró que se hubiera precindido de formar tarifas generales antes de negociar el tratado.

Los comisionados de la Diputación provincial de Barcelona, excepto el señor Jover, han conferenciado hoy con el Monarca que se mostró animado de buenos deseos pero sin dar confianza de que sean atendidas las reclamaciones que envuelvan una cuestión de gobierno.

En el Senado estuvo expuesto á perder el gobierno la votación de las actas de los senadores del distrito de Puerto Principe, y se suspende la votación hasta mañana.

La Diputación de Barcelona trata de regresar á esa enseguida y acaso mañana.

LOCAL.

La función de anoche, día de moda, fué escogida con acierto, y ejecutada con general aplauso.

El teatro estuvo mucho mas concurrido que de ordinario.

Dice «El Balear» que por punto general está muy bien enterado de cuanto atañe á los centros oficiales, que segun sus noticias el gobierno introducirá en la ley de consumos, y en las tarifas del subsidio industrial las reformas necesarias para que desaparezcan los defectos de que adolecen.

Celebramos que el colega haya notado al fin que las tarifas adolecen de defectos, y celebramos mucho mas aun que sea exacta como creemos la noticia particular á que se refiere.

Si el gobierno introduce en sus proyectos las reformas que España entera solicita, es seguro que todos los industriales [satisfarán sus contribuciones, puesto que han hecho constar en toda ocasion, que no les anima en su actitud ninguna mira de hostilidad al ministerio, y el sano intento de no contribuir á conllevar las cargas del Estado, pero que á la ciega terquedad del señor Camacho de imponer una contribucion quizas ilegal, y de seguro exorbitante, la Industria y el Comercio, solo pueden contestar con una enérgica resistencia pasiva.

A la larguísimo lista de las Ciudades importantes que han protestado con toda energía contra el sistema Camacho, podemos añadir las capitales de provincia Santander y Oviedo.

La Diputación Provincial que no se ha ocupado de las protestas de los Comerciantes é Industriales de Palma, ha sabido acordar adherirse al Gobierno en el asunto del tratado Franco-Español.

¿Es que los Sres. Diputados provinciales creen más interesante el hacer un acto de deferencia al ministerio, que hacerse eco de la opinion del país que les ha elegido para el puesto que ocupan?

Antes que su ministerialismo les indugera á seguir la conducta que algunas otras diputaciones han seguido, debiera su patriotismo haberles aconsejado imitar á nuestro Ayuntamiento que con resolución y entereza se ha puesto al lado de los Comerciantes é Industriales de Palma, desoyendo los intencionados rumores de su próxima destitución.

Es por demás distinta la línea de conducta que han seguido ambas corporaciones.

En la Biblioteca Popular, Constitución (Borne) 90 se hallan de venta ejemplares de «La Mágia Electoral» al precio de una peseta.

En el día de ayer pasó por nuestra bahía una escuadra compuesta de nueve barcos, entre ellos seis de alto bordo, hay quien supone sea Francesa y que [va haciendo] evoluciones; marchó con rumbo al Sur.

Segun hemos podido ver en el Almacén de música que el Sr. Perelló tiene establecido en la calle de la Union se encuentra la preciosa polka que tanto ha llamado la atención de los palmasanos St. St. St. y el coro «Las fumadoras» de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant».

Se nos dice que el empresario del teatro Principal anda en tratos con el joven actor señor Balaguer con el objeto de que figure en el cuadro de la compañía que ha de actuar en aquel teatro en la próxima temporada.

Mucho celebráramos que el Sr. Balaguer viniera á nuestro coliseo.

Segun «El Diario Español», se publica en esta ciudad un periódico del cual no tenemos ninguna noticia y es, *El Eco del Comercio* desearíamos algunos antecedentes relativos al colega.

De nuestro aprensible colega «El Demócrata» son los siguientes sueltos:

«Suponemos que cuando se estremen tanto los rigores contra el contribuyente de buena fé, los rendimientos por consumos, habrán aumentado notablemente, razon por la que esperamos se nos felicitarán por las oficinas de Hacienda, los estados de recuadacion diaria, con espresion de los fielatos, pues así lo hacen las delegaciones de Hacienda de Barcelona, Sevilla, Valencia y demás poblaciones de alguna importancia, cuyos delegados creen que tan importantes noticias corresponden de derecho al dominio público.
Esperamos contestacion.»

«Por una cantidad fabulosa, se sacó á pública subasta el arrendamiento de los consumos de esta Capital, y como no se presentara proposicion alguna aquella no tuvo efecto.

Lo procedente era, que rebajado el tipo, se anunciara de nuevo la mencionada subasta, pero precisamente porque esto era lo lógico, no se ha hecho, y se continúa la administración de los consumos por cuenta de la Hacienda, que es lo que mas se presta á comentarios de mal género, por parte de los maliciosos que siempre abundan en este pícaro mundo.

¿Tendrá lugar la nueva subasta? Esperamos que los hechos vengán á sacarnos de las dudas que nos asaltan.»

«La Liga de contribuyentes de Albacete ha elevado una esposicion á las Cortes contra las reformas en las contribuciones; y en ella se asegura que hay en aquella provincia 30.000 FINCAS ADJUDICADAS A LA HACIENDA en pago de contribucion.
¡Pobre España!»

Dice «El Balear»: «En Bilbao se publica un periódico titulado *La Union Vasco-Navarra* gran defensor de los fueros, y por lo visto también de los desafueros. Contra la geografía de España los comete atrocies.

Que diga un francés *el Africa empieza en los Pirineos* se comprende, porque hay franceses para todo, pero que un diario bilbaíno haga correr la frontera trazada por Dumas, para quedarse él fuera y colocarnos á nosotros dentro, es cosa que no tiene consuelo, con perdon del árbol de Güernica, el cual si no es castaño debería serlo.

A los petardos que estallaron hace poco días en Manacor, el periódico vasco-navarro añade el siguiente:

«Telegrafian de Marruecos (Islas Baleares), participando que dos fuertes detonaciones pusieron á las cuatro y media de la madrugada del lunes en alarma á los vecinos de dicho pueblo. Uno de los petardos cargados de dinamita, estalló en una de las ventanas del piso bajo de la casa donde vive el síndico de aquel ayuntamiento y el otro en la casa del secretario.»

Marroquíes agradecidos, proponemos que se declare al colega hijo adoptivo del país.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5:15 t.

(Recibido á las 7 y 54 n.)

En el Congreso: el señor Labra dice que cinco buques acorazados franceses se han presentado en Barcelona. Continúa la discusión del tratado de Comercio; mañana el señor Balaguer apoyará una enmienda haciéndolo denunciable.

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer día 12 Abril 1882.

En carruajes de	CANTIDAD RECAUDADA EN		
	Varones.	Hembras.	Total.
1.ª clase.	1	1	2
2.ª clase.	1	1	2
3.ª clase.	1	1	2
4.ª clase.	1	1	2
TOTALES.	4	4	8

Palma 13 Abril de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 12 Abril 1882

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.	5	2	7	7	0
Lanaras.	29	14	43	4	30
Cabras.	0	0	0	0	0
Cerdosas.	0	0	0	0	0
TOTALES.	34	16	50	11	30

Palma 13 de Abril 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Días 13

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. don Miguel Tudury, con 19 mar., 9 pas., balija y esfs.
De Cartagena en 5 días land Ste. Tomás, de 32 ton., patron Antonio Bosch, con 5 mar. y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas., balija y esfs.
Para Cartagena y Orán pailebot Salvador, de 19 ton., capitán D. Antonio Alzamora, con 7 mar. y lastre.
Para Felanitx pailebot 3.ª Dolores, de 118 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar. y lastre.
Para Puerto-Colom land S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.
Para Niza balandra S. José, de 50 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y vino.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 13 Abril.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALO DE LAR ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	50	11'00	55'00 D
Banco Mallorquin.	250	50	20'00	100'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear.	500	200	100'50	502'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenes generales.	500	200	59'50	295'50 D
Empresa Mall.ª de Vapores	2000	2000	»	»
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil.	500	125	95'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera.	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

Interior contado.	29'15
Exterior id.	00'00
Bonos id.	00'00
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior. Sin cupon.	29'00.
3 p ⁰⁰ Exterior.	00'00.
2 p ⁰⁰ Interior.	»
Bonos del Tesoro	000'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	57'90.
Banco España	Sin cupon. 431'00.
Billetes hipotecarios.	98'65.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p ⁰⁰ Interior. sin cupon.	28'70.
Coloniales.	86'00.
Ferro-carriles Norte España.	129'50.
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante.	113'50.
Almanzas.	»
Ebros.	»
Orenses.	46'50.
Noroestes.	»
Francias nuevas.	120'00.
PALMA.	
3 p ⁰⁰ Interior. sin cupon.	28'80.

Sin cambios. Sin cambios.

Anuncios.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES, SASTRERIA Y CAMISERIA

DE JUAN MONTANER.

SINDICATO 2 a 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de Primavera y Verano.

Abundancia y Baratura.

10

AGENCIA DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administracion expira el dia 12 del corriente, para el pago del segundo Dividendo de las acciones, el plazo despues del cual dispondrá la Sociedad de los títulos que no lo hubiesen satisfecho.

AL PUBLICO.

Queda definitivamente fijado el dia 15 de los corrientes de 12 a 2 de la tarde, para la venta de la casa núm. 21 y 23 de la calle del Estudio General de esta ciudad, de otra en la calle de la Luz núm. 4, antes 6 con fachada en la plaza de Cort, y de otra consistente en dos celdas en la cartuja de Valldemosa. Los que deseen obtenerlas pueden acudir a la primeramente citada en los dias y horas antes precitados y se entenderán con los encargados de la venta. Hallanse tambien de venta algunos libros.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El dia 22 del corriente mes a la una de la tarde, se procederá en el balcon inferior de esta Casa Consistorial, a la venta en pública subasta y en un solo lote, de varios troncos de árboles procedentes del arbolado público, que se detallan en el justiprecio que está de manifiesto en esta Secretaría, bajo el tipo de 79 pesetas, siendo de cargo del comprador todos los gastos del remate.—Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no alcance el tipo señalado.—Palma 12 Abril de 1882.—El Alcalde.—Mariano Canals.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana a las 7 1/2 de la noche, para continuar la discusion del caso práctico presentado por el Sr. Serra.

Palma 14 Abril de 1882.—P. O. del Presidente.—El Secretario, Juan Alorda.

AVISO.

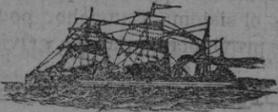
El viernes próximo 14 del actual a las cinco de la tarde en la plaza de la capitanía del Puerto, (muelle de Palma) se venderá a pública subasta, el casco, quilla, aparejo, velamen y demás enseres pertenecientes al bergantín goleta INÉS, varado en este puerto.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el sábado próximo a las 4 de la tarde.

Tambien vacunará el mismo dia a las 3 de la tarde en el Oratorio de S. Magin.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 6 de Abril de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.



LA ISLEÑA. VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

LA ALFOMBRERA.

Por acuerdo de la Junta General se avisa a los señores accionistas tenedores de los títulos númeaos 191 al 210, 297 al 305, 316 al 324, 326 al 345 y 426 al 445, se sirvan ponerlos al corriente de los dividendos pasivos de que se hallan en descubierto antes del dia 30 del presente mes, pues de no hacerlo se considerarán caducados y se procederá con arreglo a las prescripciones del art. 9.º de los Estatutos por que se rige la Sociedad.

Palma 11 de Abril de 1882.—Por acuerdo de la Junta de la J. G.—El vocal secretario, José Rosich.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes PARA PUERTO-RICO Y HABANA con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

JOSÉ BARÓ

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañía. Informarán, Plaza de Copiñas núm. 5, entresuelo.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

En la calle de san Felio número 22, casa zaguan, hay un tercer piso para alquilar, tiene tres dormitorios agua a grifo y demás comodidades, en el principal de la misma darán razon.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO-LIRICA-BAILABLE. Gran funcion para hoy Viernes 14 Abril. 5.ª DE ABONO.

1.º Sinfonía.
2.º A petición de muchos señores abonados se pondrá en escena por segunda vez el tan aplaudido juguete cómico en 2 actos y en verso. original de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, titulado:

DOS HORAS DE ANGUSTIA. Dirigido por el señor Colom.
3.º El grandioso baile semi-serio en 1 acto y dos épocas, en el que toma parte la primera pareja Cadenas-Torres y toda la seccion coreográfica.

PIERROT.
4.º La banita zarzuela en 1 acto, original de los señores Puente y Brañas y Rogel, titulada:

CANTO DE ANGELES. PRECIOS.

Palcos prosencios, plateas y primer piso 28 rs.—Id. plateas y primer piso 24 rs.—Id. prosencios segundo piso 20 reales.—Id. segundo piso 16 rs.—Id. tercer piso 8 reales.—Butacas 3 rs.—Tertulia 1.ª fila 1'60 rs.—Id. 2.ª y 3.ª fila 1 real.—Luneta paraíso 1'40 rs.—Entradas para cabos, soldados y niños. A localidades diario, 1'60.—Al paraíso, id. 1 Real.

Entrada general, 2'40 rs. Al paraíso, 1'60 rs. A las ocho y media.

Para complacer a todas las clases de la Sociedad los dias Laborables despues de las diez regirán los siguientes precios: Entradas a LOCALIDADES pudiéndose sentar (a Tertulia) 1'60 rs.—Id. al paraíso 1 Real.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Stas. ANASTASIA, BASILISA vg. y mrs. y San JUAN CARBONERO.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Antonio de Padua.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.